REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO Nº. 985

DALCAHUE, 10 de Abril del 2013.

VISTOS: El Cometido Funcionário Nº. 427, 428. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionários Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

- 1. Don Luís Soto Santana, Administrativo grado 13º de la E.M.S: Quiquel: Marcelo Vizcarra, Castro: cotización repuesto camioneta y entrega de correspondencia, Tenaún: In habitabilidad con Dpto. de Obras, el día 10/04/2013(viático). Dicho cometido se realizara con camioneta BKFG-12.
- 2. Don Luís Iglesias Álvarez, Jefatura grado 12º de la E.M.S: Realizar viaje a Purranque por visita a vivero frutal para adquisición de plantas para posterior traslado a la comuna, el día 10/04/2013(viático). Dicho cometido se realizara con camioneta ZX-2146

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR

ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ RISECRETARIA MUNICIPAL

DALCAHUE

Direc. De Adm. y Finanzas

- Carpeta Personal.

Secretaría Municipal

-Oficina de Partes.

PALP/CIVG/RCCC/pyoa

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL DA L C A H U E